

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE N.º 2

EXPEDIENTE: CONTR 2025 397281 “SERVICIO EN MATERIA DE MEDIACIÓN EN LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS ASÍ COMO DE ADMINISTRACIÓN DE PÓLIZAS Y ASESORAMIENTO EN LA TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE SINIESTROS”

VALOR ESTIMADO: 50.805,66 €.

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 13 de agosto de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de área de Contratación

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.


Vocales:

- Ana I. Jiménez Cáceres, Responsable de la Unidad de Control Interno
- Marina Carrillo Tirado, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Encarnación Gavira Amuedo, Jefa de área de Recursos Materiales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 11 de julio de 2025, se acordó por unanimidad enviar las ofertas que se valoran mediante criterios de juicio de valor a la correspondiente Dirección para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 22 de julio de 2025, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con el criterio ponderable mediante juicio de valor, acuerda otorgar las puntuaciones a las empresas que se recogen a continuación

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	22/08/2025	
	MARINA CARRILLO TIRADO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2Z5T8V6RPWVD8DRP2JA4RS4BW	PÁG. 1/5	



EMPRESAS	PUNTUACIÓN
MARSH SA MEDIADORES DE SEGUROS	21,00
WILLIS IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	18,50
AON IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SAU	17,75
HOWDEN IBERIA SA	12,00

A continuación, se procede al descifrado y apertura de los sobres identificados con el n.º 2 económico en la plataforma de licitación SIREC de las empresas que continúan en el proceso de selección, dándose lectura de la propuesta, dejándose constancia del resultado de la oferta económica en el Anexo I de la presente acta.

Tras ello, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo II de la presente Acta.


A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa MARSH SA MEDIADORES DE SEGUROS, conforme a los porcentajes ofertados.

Segundo.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	22/08/2025	
	MARINA CARRILLO TIRADO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2Z5T8V6RPWVD8DRP2JA4RS4BW	PÁG. 2/5	

ANEXO I

Nº	EMPRESA	Seguros de Responsabilidad Civil (mínimo 6% - máximo 12%).	Seguros Patrimoniales (contenido y contenido) (mínimo 6% - máximo 12%).	Seguros de Autos (mínimo 4% - máximo 8%).	Otros (mínimo 4% - máximo 8%).	PUNTUACIÓN
1	MARSH SA MEDIADORES DE SEGUROS	6%	6%	4%	4%	30
2	WILLIS IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	6%	6%	4%	4%	30
3	AON IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SAU	6%	6%	4%	4%	30
4	HOWDEN IBERIA SA	6%	6%	4%	4%	30

CRITERIO OFERTA APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN DE SINIESTROS SIN COSTE (15 PUNTOS)

EMPRESA	Puntuación	Oferta
AON IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SAU	15 puntos	SI
HOWDEN IBERIA SA	15 puntos	SI
MARSH SA MEDIADORES DE SEGUROS	15 puntos	SI
WILLIS IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	15 puntos	SI

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			22/08/2025
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARINA CARRILLO TIRADO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
ENCARNACION GAVIRA AMUEDO			
VERIFICACIÓN	Pk2jm2Z5T8V6RPWVD8DRP2JA4RS4BW	PÁG. 3/5	

CRITERIO OFERTA ASISTENCIA QUINCENAL A LAS OFICINAS DE AMAYA (10 PUNTOS)


EMPRESA	Puntuación	Oferta
AON IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SAU	10 puntos	SI
HOWDEN IBERIA SA	10 puntos	SI
MARSH SA MEDIADORES DE SEGUROS	10 puntos	SI
WILLIS IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	10 puntos	SI

CRITERIO OFERTA HORAS DE DEDICACIÓN DE UN PERITO SIN COSTE (15 PUNTOS)

EMPRESA	Puntuación	Oferta
AON IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SAU	15 puntos	50 HORAS
HOWDEN IBERIA SA	15 puntos	50 HORAS
MARSH SA MEDIADORES DE SEGUROS	15 puntos	50 HORAS
WILLIS IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	15 puntos	50 HORAS

CRITERIO OFERTA DE ELIMINACIÓN DE PAPEL EN LA GESTIÓN DEL CONTRATO (5 PUNTOS)

EMPRESA	Puntuación	Oferta
AON IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SAU	5 puntos	SI
HOWDEN IBERIA SA	5 puntos	SI
MARSH SA MEDIADORES DE SEGUROS	5 puntos	SI
WILLIS IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	5 puntos	SI

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		22/08/2025
	MARINA CARRILLO TIRADO		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
ENCARNACION GAVIRA AMUEDO	PÁG. 4/5		
VERIFICACIÓN		Pk2jm2Z5T8V6RPVVVD8DRP2JA4RS4BW	

ANEXO II

Empresa	1.1. Propuesta de actuaciones para el seguimiento y gestión de la totalidad de los siniestros	1.2. Protocolo concreto de resolución de siniestros y actuaciones frente a las Aseguradoras	1.3. Herramientas Informáticas o programas de gestión de siniestros	1.4. Protocolos de asistencia a los beneficiarios	2.1. Metodología para el análisis de riesgos de cada póliza, definiendo los riesgos que afectan a la Agencia	2.2. Metodología de trabajo para la asesoría en redacción de pliegos, contratos, etc. en las contrataciones de nuevas pólizas y para el asesoramiento en la valoración de ofertas de seguros	3.1. La existencia de equipos profesionales especializados de gestión y siniestros y que propios y que se emplearán en la ejecución del contrato. Se valorará el número, cualificación, experiencia, etc	3.2. El sistema de organización de trabajo en las fundaciones propias del presente contrato	OFERTA ASISTENCIA QUINCENAL A LAS OFICINAS DE AMAYA	OFERTA HORAS DE DEDICACIÓN DE UN PERTO SIN COSTE	ELIMINACIÓN DE PAPEL EN LA GESTIÓN DEL CONTRATO	OFERTA APLICACION INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN DE SINIESTROS SIN COSTE	Importe Ofertado	Valoración económica	Valoración Total
1	MARSH SA MEDIADORES DE SEGUROS	Hasta 2,5 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 2,5 puntos	Hasta 10 puntos	Hasta 15 puntos	Hasta 5 puntos	Hasta 15 puntos	COMISIONES	Hasta 30 puntos	96,00
2	MILIS IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	1,00	2,50	2,00	4,00	3,50	2,00	2,00	10,00	15,00	5,00	15,00	COMISIONES	30,00	94,00
3	AGON IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SAU	0,75	1,50	2,00	4,00	3,50	2,00	2,00	10,00	15,00	5,00	15,00	COMISIONES	30,00	92,75
4	HOWDEN IBERIA SA	0,50	0,50	2,00	3,00	2,50	1,50	1,50	10,00	15,00	5,00	15,00	COMISIONES	30,00	87,00

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	22/08/2025
	MARINA CARRILLO TIRADO	
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES	
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	
	ENCARNACION GAVIRA AMUEDO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2Z5T8V6RPVVVD8DRP2JA4RS4BW	PÁG. 5/5